

ERTE por causas objetivas derivadas del coronavirus Covid-19 en Atos Spain y Atos IT

Como sabéis se ha abierto, por parte de la empresa, un período de negociación para realizar un ERTE en ambas empresas. Ahora la empresa tiene que reunirse con la RLT, como indicaba en su correo, y facilitarnos más información (por ejemplo; cantidad de personas afectadas y duración del ERTE).

Desde UGT os mantendremos puntualmente informados sobre los pasos que se vayan dando en las negociaciones, con la claridad que nos caracteriza. Seguiremos luchando para proteger al máximo a la plantilla y trabajando por sus derechos, de manera que el impacto sea el menor posible, y centrando en ello nuestros esfuerzos.

UGT ha elaborado una guía con las respuestas a las dudas que le han ido llegando estos días de trabajadoras y trabajadores, relacionadas con el mundo laboral y los efectos en él del Covid-19. En esta guía encontrarás una amplia información sobre los ERTE.

[Guía laboral práctica para afrontar la crisis del Covid-19](#)



MANO A MANO POR TUS
DERECHOS
AFILIATE A UGT.

Sección Sindical de UGT en Atos It
Solutions and Services Iberia
☎ 675 616 235
es-ugt.atosit@atos.net
<https://ugtatosit.wordpress.com/>



Sección Sindical UGT en AtoS Spain
C/ Albarracín, 25 Dpcho. B207
Telf. 91 214 86 69
es-ugt@atos.net
Blog: [TERRITORIO UGT](#)